



Acta Reunión Centro de Padres Jueves 03/09/2020

Asistentes:

Equipo directivo CUS:

- Miriam Cárcamo, directora
- Jacqueline Valdivieso, jefa UTP
- Ariel Vera, coordinador de pastoral
- Eduardo Olate, coordinador vida escolar
- Cristian Salvadores, encargado de orientación
- Sebastián Rodríguez, asesor en el área normativa y de protocolos

Centro de Padres

- Octavio Poblete, presidente
- Andrea Badilla, directora ejecutiva
- Rodrigo Salvo, secretario
- Claudia Bravo, tesorera.
- Isabel Sánchez, secretaria administrativa

TABLA

1° Vuelta a clases, Equipo Directivo CUS, indicara a la Asamblea pros y contras de vuelta a clases.

2° Estatutos

3° Tesorería

4° Elecciones CCPP nov-dic 2020

5° Libros Escolares

6° Club CUS



1. Miss Miriam toma la palabra para dar inicio a esta Asamblea

Plan retorno para establecer un vínculo "presencial" entre alumnos y profesores, sin acento en clases al volver al colegio. *La salud por sobre todo.*

El colegio tiene un equipo de retorno, seminarios sobre como otros colegios han vuelto a fin de ver el tema sanitario , espacio físico y muchas aristas de este tema para restablecer la vuelta a clases minimizando al máximo los riesgos, tanto para los alumnos como para el personal del Colegio.

Es importante mencionar que los acuerdos a tomar no solamente dependerán del Establecimiento de nuestro Colegio sino también del Ministerio de Educación y gubernamentales.

Se volverá cuando las garantías este dadas: Retorno voluntario, seguro y gradual. La modalidad online se mantiene. La vuelta al colegio es bajo una nueva modalidad, clases reducidas, entradas y salidas diferidas. Grupos pequeños en Salas.

Se harán 2 encuestas, a Apoderados y Trabajadores que estarán disponibles en página web del colegio a contar del día 4 de Septiembre a la 15.00hrs para los alumnos, esta encuesta va a ser por alumno y debe ser respondida por los apoderados a través del enlace publicado, posteriormente a vuelta vacaciones fiestas patrias se publicará este resulta resultado de ésta.

Para el Colegio es muy importante que los apoderados colaboren en responder esta encuesta en forma oportuna ya que esto dará la pauta para organizar y concretar temas relevantes para la toma de decisiones y establecer protocolos.

Cualquier duda o consulta la pueden canalizar a través de:

Señor Felipe Chávez coordinador comité retorno utpadministrativa@cus.cl

Señor Eduardo Olate coordinadorvidaescolar@cus.cl

Posibilidad de ingreso gradual a partir de los cursos de 3ero y 4tos medios. Inducción para restablecer el vínculo en alumnos que no pueden volver este año.

Opiniones de apoderados

Antonio Rojas: Cómo es eso de clonar a los profesores para atender la división de los cursos?

Cómo se logra que los niños vuelvan a clases y simultáneamente sigan con sus clases Online, quizás será un tema que los complique más de lo que están.



Juan Galindo: Niños pequeños es más difícil que se cuiden ya que no son muy conscientes de dimensionar el peligro que esto implica.

Clases para los más grandes.

Loreto Flores: Positivo el planteamiento de restablecer el vínculo. Horarios de familias con muchos niños que se coordinen los días para evitar stress, considera que se debe confiar en el Colegio que dispondrá de las condiciones adecuadas y frente a esto debe respetarse la decisión de cada familia

Paula Córdova: La modalidad vuelta a clases será voluntaria o el Colegio continuará con modalidad Online hasta fin de año?

Santiago Garín: Alumnos que no pueden volver por temas de salud y otros? Expresa estar contento y agradecido del Colegio. Considera que al inicio costó un poquito pero paulatinamente ha ido enfrentando positivamente los desafíos.

Respuesta Miriam Cárcamo: El Colegio está pensando en un proceso de inducción y adaptación para los alumnos que deberá ser nivelado con los alumnos que no vuelvan este año si así fuere.

Facundo Aníbal: Agradecer que los niños puedan seguir en casa y la preocupación por la nueva modalidad, si es así que los niños puedan avanzar en sus clases y no se vean perjudicados independiente que puedan reestablecer sus vínculos afectivos y emocionales.

2. Vuelta al Colegio

Octavio Poblete: La posición de La Directiva del CCPP es que se termine el año online. Esto se fundamenta en que:

- a) La vuelta al colegio implicará un riesgo a la vida de niños/as, profesores, personal administrativo. Estamos por evitar ese riesgo y no vemos ningún otro criterio que sea más importante que éste.
- b) La vuelta implicará un desgaste laboral y emocional para profesores y personal administrativo que seguramente irá en desmedro del trabajo educativo.
- c) Queda muy poco tiempo para terminar el año.
- d) Las orientaciones del ministerio busca satisfacer a quienes deseen voluntariamente regresar. Pero si no existe demanda, el Colegio no está obligado a realizar el retorno. En el CUS, según la consulta que se hizo en el mes pasado, entendemos que más del 80% de las familias prefieren terminar el año escolar a distancia.



- e) Considerando los mismos motivos de los puntos anteriores, hay muchos establecimientos (por ejemplo, Santiago Centro, Valparaíso y Ñuñoa) que ya han decidido que terminarán el año de manera virtual.

La Directiva ha trabajado de cerca con el Equipo Directivo del Colegio en los últimos meses y hemos visto el esfuerzo que significaría para los profesores y el personal administrativo responder a las orientaciones del MINEDUC.

Opiniones de apoderados

Catalina Cortez: Comenta que familias tienen problemas de participación y completar guías por desánimo y otros temas, la salud mental es importante como la salud respiratoria.

Ilse Valencia: Sería muy positivo generar grupos en los cursos para ayudar a los alumnos que estén más complicados.

Claudio Ortega: Cree que el colegio no tiene las condiciones de hacer diferenciación para cuidar la salud de los alumnos y se debe priorizar la salud. Plan retorno que establezca bien clara la voluntariedad del retorno

Cristian Salvadores: generar el diálogo, el paso a paso es aplicable al colegio. Invita a seguir avanzando con el diálogo y la propuesta a nivel país, del paso a paso. Hoy es más importante que nunca hacer Comunidad y trabajar juntos.

Loreto Flores: *"Las declaraciones del presidente del CC.PP en cuanto a la postura de no retornar a clases si es que las autoridades sanitarias y gubernamentales así lo permiten, son en extremo categórica, pues la decisión de enviar o no a los hijos al colegio es una decisión que tiene que ver con la realidad familiar y que debe ser determinada por los padres de los niños, sin que intervenga en ella el CC.PP decidiendo por el resto. Me parece que la postura del colegio es la correcta en cuanto a dar la oportunidad de que cada familia pueda decidir. Finalmente, existe una situación personal que el CC.PP no puede ignorar, pues en mi caso estuve más de 6 meses sin trabajo, gracias a Dios encontré uno este mes, y mis hijos estuvieron todo el primer semestre sin contar con los computadores necesarios para asistir a las clases virtuales y sin una conexión a Internet, además uno de mis hijos está en primero básico y la lecto escritura ha sido un tema muy complicado para él sin estar en clases. Por lo que, la decisión de retornar o no al colegio, debe ser una decisión de cada familia"*

3. Estatutos

Octavio Poblete: Informa de la actualidad del proceso de renovación de estatutos. La idea de esta Directiva es dejar el nuevo estatuto en vías de tramitación en la Municipalidad. Comenta que desde el año pasado se viene trabajando en 1 comisión formada para este fin. El estatuto aún no está validado legalmente, el que así lo está es de los años 70. Se explica la hoja de ruta para la tramitación de los nuevos estatutos. Afortunadamente este año nos incorporamos a un grupo wasap de Establecimientos educativos de ÑUÑO A que nos permitió contactar una persona (María Antonieta Rivera, de Organismos Comunitarios de la Municipalidad de Ñuñoa) que asesora a los Centros de Padres quién después de conocer nuestros avances comentó que estábamos en el camino correcto. Se había pensado en contratar un abogado por la complejidad de este tema pero no será necesario.

El cronograma está muy ajustado en los tiempos y necesitamos del apoyo de todas las directivas para lograrlo.

LOS PRIMERO QUE DEBEMOS REALIZAR ES VALIDAR LAS DECISIONES QUE ESTAMOS TOMANDO VÍA INTERNET, PARA LO CUAL SE SOLICITARÁ A LAS DIRECTIVAS VALIDAR AL INTERIOR DE CADA CURSO MEDIANTE VOTACIÓN ESTE TIPO DE PROCEDIMIENTO.

Cronograma que nos hemos propuesto:

	S2	S3	S4	O1	O2	O3	O4	N1	N2	N3	N4
Formalización en cada curso de la legitimidad y validez de las decisiones adoptadas vía remota.											
Consulta a asesora municipal											
Envío a través de correo electrónico a las directivas de cada curso el nuevo texto.											
Realización una reunión con presidentes de curso para dar a conocer los alcances del nuevo texto.											
Envío del nuevo texto a todos padres y apoderados del colegio. (Observaciones)											
Asamblea extraordinaria por curso (2/3)											
Elaboración de un acta con los resultados de la votación por cada curso.											
Directiva CCPP generará acta que resuma el resultado a cual será notariada.											

Se necesita validar los estatutos, se enviará a los padres y apoderados una copia para que lo validen o puedan hacer alguna observación que así lo amerite. Se establecerá



una fecha para esta gestión, si no hay respuesta se dará por aprobado y posteriormente se formalizará la inscripción en notaría y su ingreso al Ministerio de Justicia.

Opiniones de apoderados

Carmen Cárdenas: Se pueden hacer modificaciones a los estatutos?

Respuesta Octavio Poblete: Tenemos tiempos limitados pero si la observación es necesaria lo podemos considerar.

Sebastian Rodríguez (CUS): Señala que es experto en organizaciones comunitarias (Ley 1942) ofrece su ayuda.

Esta dispuesto a colaborar en cualquier ayuda que necesiten. Apoderado conectado a estos temas.

4. Proceso Contable

Claudia Bravo: Se informa a las directivas el término del ingreso de información contable, lo cual es un avance significativo para la directiva, Se presentan los Estados financieros a diciembre 2019, y se presentan Balances mensuales, indicando, que tales estados Financieros serán publicados en la página próximamente para conocimiento de toda la comunidad.

Se explica, indicando que las cuatro últimas columnas indican los activos, lo que posee el CCPP, los pasivos lo que debe el CCPP y el estado de resultado con el total de ingresos en la columna ganancia y los gastos en la columna perdida. La indicación para comprensión de los informes.

Un logro importante para este Centro de Padres y una herramienta importante a mantener para las próximas directivas.

Opiniones de apoderados

Claudio Ortega: Pregunta por el compromiso de matrículas, cuantos apoderados han firmado?

Respuesta Miriam Cárcamo: Al martes tenemos 530 compromisos para matricula del próximo año. Se enviará información o comunicado a los apoderados nuevamente para poder disponer de esas matrículas.

Ricardo Bascuñán: Me parece excelente el trabajo, me queda claro que el estado financiero va a ser mejor de lo que teníamos.



Octavio Poblete: Como Centro de Padres estamos orgullosos de este logro que nos permitirá tener informes inmediatos que antes era más difícil obtener, así también en el transcurso del año poder mostrar el estado financiero a todos los apoderados. Fue una tarea completa en términos del desorden existente pero se logro llegar a buen término.

Paula Córdova: Gracias a Claudia por su labor.

5. Elecciones 2020

Octavio Poblete: Informa que la directiva llega hasta diciembre 2020 y se necesita elecciones para el recambio de la directiva.

6. Libros Escolares

Octavio Poblete: Negociación con otros colegios o c.pp y las editoriales. Existe una preocupación del gasto de libros que se tiene que incurrir cada año, por este motivo nos hemos puesto en contacto con otros colegios para iniciar un proceso de negociación con las Editoriales. Para esto necesitamos trabajar con el Colegio para que una vez que definan los textos más adecuados podamos ya negociar con las Editoriales. Trataremos de incluir más Colegios para mientras tanto ir formando esta red y tener más tiempo en la gestión.

Opiniones de apoderados

Paula Córdova: se juntaran con otros colegios para obtener más descuentos?

Florencia Aguilar: Comenta con respecto de los otros c.pp que antes de negociar con las editoriales colegios deben decirnos qué textos van a ocupar.

Luis Meza: Yo trabajo con las editoriales en mi colegio. El Ministerio libero los textos para el próximo año para los colegios?

Santiago Garín Libros difieren en el papel y los colores pero los contenidos son iguales. Libros del ministerio dejan al profesor sin apoyo de la Editorial y el profesor trabaja solo.



Catalina Cortes: La web de la editorial ayuda mucho, tiene material muy bueno.

Miriam Cárcamo: Reunión con la directiva y SM para saber cómo pueden ayudar. Lo primero es lo pedagógico pero también se les dice a la editorial que informen el valor del texto. Fiscalía Económica, el año pasado, dio algunas sugerencias para obtener descuentos mayores.

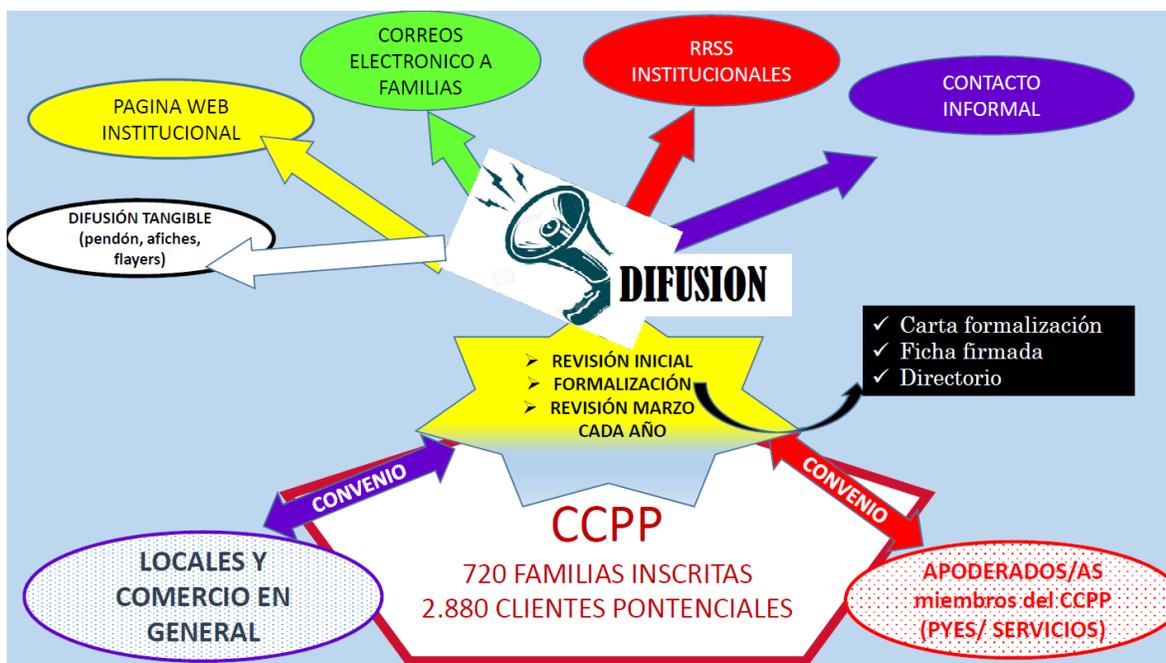
Octavio Poblete: La idea es seguir con las Editoriales, y negociar los precios, junto a otros Colegios, para hacer fuerza y que sea de interés para ellos también.

Miriam Cárcamo: El valor de los textos no deja indiferente a nadie, es por eso que desde lo pedagógico y metodológico se recibe beneficios, por tanto el Colegio ha hecho contactos con Editorial SM. Hasta el momento la licitación del Ministerio todavía no está clara porque además hay varias editoriales involucradas. Además no sólo es el texto sino también la guía.

Esperamos que el Centro de Padres que ha iniciado esta gestión pueda plantear cuales son las necesidades, pedir mejoras y descuentos. Es importante general vínculos masivos para tener mejores ofertas.

7. CLUB CUS

Octavio Poblete: Se crearan beneficios o convenios con locales comerciales y que apoderados puedan ofrecer sus productos o servicios. Beneficios para los miembros del centro de padres. Motivar a emprendedores CUS. Esquema del proceso de Convenios:



Esta es una iniciativa del Centro de Padres que consiste en generar convenios con locales comerciales, servicios, productos y así también los apoderados puedan ofrecer sus productos como pymes. Se estima 3000 clientes potenciales que podrían adherirse. Vía correo electrónico enviaremos información al respecto.

8. Comisión Fondo de Becas

Llamado a participar en esta comisión ya que al día de hoy hay solo 1 apoderado integrándola.

9. Comisión revisora de cuentas

Llamado a participar en esta comisión ya que al día de hoy no hay ningún apoderado en ella.



Palabras de cierre de la Asamblea

Miriam Cárcamo: Manifiesta que le parece interesante generar algún tipo de actividad y a la vez hace presente que el Colegio no quiere que el día de la chilenidad pase desapercibido este año a pesar de la adversidad. Comenta que se está preparando un video alusivo a esta fecha y algunas actividades. Para esto se ha fijado el Día Jueves 10 (día de la chilenidad) y el Viernes 11 de celebrará el aniversario del Colegio de los 5tos hacia arriba.

Es muy importante no dejar lo humano que es fundamental para nuestra congregación.

Finalmente hace un llamado a la unidad, expresando que este año ha sido un año difícil pero no perdido.

Esta pandemia nos obligó a cambiar el valor de nuestras metas y a cambiar nuestro switch. Detrás de todo esto hay un trabajo enorme de las familias, profesores, administrativos y todo el personal del colegio.

Agradece el trabajo, la confianza "podemos habernos equivocado lo importante es que se ha dado lo mejor de nuestros esfuerzos para salir adelante"

El Norte de todos son nuestros alumnos, sus hijos que reciban lo que merecen.

Los invitamos muy cordialmente a seguir trabajando juntos.

Octavio Poblete: Muchas gracias por su asistencia a las directivas.

DIRECTIVA CENTRO DE PADRES Y APODERADOS